



RESOLUCIÓN S2. N°...366

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 77/2024 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MOTOR DE BASE DE DATOS Y SOFTWARE DE MONITOREO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 453.120. ---

Asunción, 5 de noviembre de 2024.-

VISTOS: La Resolución S2. N° 279 de fecha 12 de septiembre de 2024 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado de referencia, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1563 de fecha 25 de octubre de 2024, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 099 de fecha 25 de octubre de 2024, el Dictamen UOC N° 239 de fecha 30 de octubre de 2024 de la Unidad Operativa de Contrataciones; y -----

CONSIDERANDO:

Por Resolución S2. N° 279 de fecha 12 de septiembre de 2024 del Consejo de Superintendencia, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 77/2024 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MOTOR DE BASE DE DATOS Y SOFTWARE DE MONITOREO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 453.120, encargándose a la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites pertinentes. -----

En fecha 15 de octubre de 2024, se ha procedido a la apertura de las ofertas, presentándose a tal efecto las siguientes empresas: -----

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO GS.
1	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	1.419.922.443
2	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.)	1.502.126.000

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 099 de fecha 25 de octubre de 2024, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, el Decreto N° 2264/24 y el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso. -----

El mencionado Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 099/2024, en su parte conclusiva argumenta cuanto sigue, “...En virtud de los sustentos técnicos, documentales y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Artículo 54° de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 77/2024 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MOTOR DE BASE DE DATOS Y SOFTWARE DE MONITOREO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 453.120, cuanto sigue: -----

- **ADJUDICAR** el presente proceso a la oferta presentada por **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.)**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 1.601.726.000.-** (Guaraníes mil seiscientos un millones setecientos veintiséis mil), por un periodo de **36 (treinta y seis) meses**, conforme al siguiente detalle...” -----

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Alberto Martínez Simon
Ministro

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaría



RESOLUCIÓN S2. N° 366

(Continuación)

Asunción, 5 de noviembre de 2024.-

...//...

Por **Dictamen UOC N° 239** de fecha 30 de octubre de 2024, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, elevó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 099/2024. -----

Se deja constancia que se ha emitido el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1563** de fecha 25 de octubre de 2024, a fin de certificar la disponibilidad de fondos suficientes para cubrir los compromisos a ser asumidos en el marco de la presente contratación. -----

Por Resolución CSJ N° 7948 de fecha 11 de marzo de 2020 de la Corte Suprema de Justicia, se estableció que la Administración de los Contratos será ejercida por los directores de los ámbitos solicitantes de los llamados. -----

La Ley N° 609/95 “*Que Organiza la Corte Suprema de Justicia*” dispone en su Artículo 23° Inciso b), respecto a las atribuciones del Consejo de Superintendencia: “*b) Organizar y Fiscalizar la Dirección de Auxiliares de la Justicia; la Dirección de Recursos Humanos; la Dirección Financiera y demás reparticiones del Poder Judicial*”. -----

La Acordada N° 1453 de fecha 23 de septiembre de 2020, de la Corte Suprema de Justicia “*Que Delimita las funciones del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia en el ámbito Administrativo y Financiero y crea la Secretaría N°2 de dicho órgano*”. -----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el-----

**CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

R E S U E L V E:

ART. 1°: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 77/2024 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MOTOR DE BASE DE DATOS Y SOFTWARE DE MONITOREO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 453.120**, al oferente **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.)**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total (valor máximo total adjudicado) de **Gs. 1.601.726.000.-** (Guaraníes mil seiscientos un millones setecientos veintiséis mil), conforme al siguiente detalle: -----

- GRUPO 1 - “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MOTOR DE BASES DE DATOS Y SOFTWARE DE MONITOREO”.

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
1	43233004-029	MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE ULTIMA VERSION – LICENCIA PERPETUA LICENCIAS	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	10	-	146.613.000	1.466.130.000	Marca: Microsoft Fabricante: Microsoft Corporation Procedencia: EE.UU.
2	43231512-021	LICENCIA DE MONITOREO POR SUSCRIPCIÓN	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	-	35.596.000	35.596.000	Marca: Manage Engine Fabricante: Zoho Corporation Pvt. Ltd. Procedencia: India
MONTO TOTAL - INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.)							1.501.726.000	

...//...



RESOLUCIÓN S2. N° 366

(Continuación)

Asunción, 5 de noviembre de 2024.-

...//...

- GRUPO 2 - "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA MOTOR DE BASES DE DATOS Y SOFTWARE DE MONITOREO".

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
3	81111811-001	SOPORTE TÉCNICO POR HORA	Unidad de Medida: Hora Presentación: Evento	1	Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000	400.000	400.000	Procedencia: Paraguay
VALOR MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO - INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.)							400.000	

ART. 2°: ESTABLECER que la Administración del Contrato recae sobre la Lic. Zulma Villalba Sotelo, Directora de la Dirección de Administración de la Información. -----

ART. 3°: DISPONER la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el Oferente Adjudicado, de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución. -----

ART. 4°: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los Oferentes que presentaron sus ofertas, lo resuelto en esta Resolución. -----

ART. 5°: IMPUTAR las presentes erogaciones al rubro correspondiente. -----

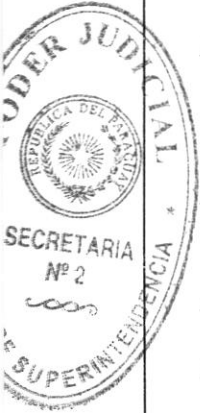
ART. 6°: REMITIR al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, para su ratificación. -----

ART. 7°: ANOTAR, registrar y notificar. -----

Ante mí: LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Alberto Martínez Simon
Ministro

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MESA DE ENTRADA N°: 2378

FECHA: 06 NOV. 2024 HORA: 07h:37'

FIRMA:..... ACLARACION:.....

Lic. Maria Olga Peralta Ch.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia